

Burgos Alvarez



Defensor de los empleados de teléfonos de España

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
2'50 PESETAS TRIMESTRE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE ALFONSO XIII, 76-2.º

AÑO I

Núm. 4

Figueras, 30 de Abril de 1927

Núm. suelto: 50 cts.

## HAGAMOS UN PARÉNTESIS

Muchos economistas y políticos convienen en que existen varias cuestiones sociales y para apoyar su tesis entienden que sus bases descansan sobre la existencia de leyes científicas reguladoras de las relaciones sociales.

Económicamente hablando, la sociedad está basada sobre leyes naturales, universales y eternas; y en cambio los sociólogos modernos afirman que aquella está sometida en sus evoluciones a leyes históricas.

Cada época, cada medio social tiene sus leyes propias que la rigen y desenvuelven, teniendo un carácter relativo.

¿Cómo no han de ser relativas, no eternas ni universales,

aunque históricas, si la ciencia, en todos sus dominios conduce al conocimiento de una ley general?

La sociedad humana, en particular aquella en que vivimos, está destinada a sufrir transformaciones hasta en sus cimientos.

Las cuestiones sociales forman parte de un todo y están unidas al conjunto.

Las relaciones sociales son ciertamente económicas, al igual que jurídicas, políticas, morales y éticas; no dejando por ello de ser parte integrante de la sociedad humana.

La lucha por la vida ha prevalecido llegando a condicionar a todas las relaciones socia-

les; vivimos víctimas de una carencia absoluta de voluntad, abúlicos e infectados de impresiones extraordinarias. Estas impresiones de nuestra raza perjudican a su organismo social. De súbito aparece una fuerza poderosa, seduciendo en teoría, pero nada en realidad; en ella se fundan todas nuestras esperanzas de bienestar, dando la sensación de una gran felicidad en plazo breve. Se hace dueña de todo y de momento se tropieza con los primeros inconvenientes de una nueva organización. De un soplo consume la llama del optimismo que había provocado; cunde el desaliento entre las filas de sus componentes y la esperanza

perdida nos hace ver el más negro pesimismo por nuestra futura suerte.

No hemos de ser individualistas; hemos de vivir en un absoluto credo de ideas formando una poderosa fuerza colectiva para poder luchar con la otra que nos avasalla y consume.

Nadie que conozca lógicamente nuestra precaria situación podrá negar lo que por humanidad exigimos, puesta nuestra vista en el hogar doméstico poblado por los hijos.

Nosotros, contrariamente a lo que escribía el gran filósofo Ganibet, queremos, con una voluntad firme y un gran esfuerzo de actividad, cooperar al engrandecimiento de lo que nos está encomendado. Pero también queremos vivamente mejorar nuestra existencia, teniendo en cuenta que las subsistencias están por encima de los sueldos que se perciben, pues de lo contrario contribuirán a debilitar de día en día la voluntad del individuo y será muy difícil poder reconstituir sus iniciativas.

---

El presente número ha sido so-  
:: metido a la previa censura ::

---

## La cuestión de los teléfonos

La circunstancia de ir dedicando el presente número a conmemorar los misterios de la Semana Santa, hace que no podamos tratar con la extensión que desearíamos del asunto de teléfonos, que tan vivamente interesa a la opinión.

Por lo que se ve, no es solamente en Olot donde los de la Compañía Telefónica, única, han levantado tanta polvoreda.

A despecho de la propaganda mercenaria de algunos periódicos y del singular silencio de otros a Figueras, a Vich, a Ripoll, a Lérida y en muchos otros puntos, las poblaciones se han alzado en masa para protestar de las nuevas disposiciones de la Compañía Nacional de Teléfonos, por las que los abonados solamente pueden comunicar por el precio de abono con los aparatos co-

nectados en una misma central, y en algunos sitios con un notable aumento de tarifas, según se dice. A Olot, los comentarios desfavorables fueron unánimes, y en la reunión de abonados que tuvo lugar en casa la Ciudad, se puso de manifiesto la fuerte oposición que la flamante Compañía encontrará en estos lugares si quiere llevar adelante sus descabellados proyectos.

De momento, se acordó no satisfacer la cuota, nombrándose una Comisión integrada por el Sr. Alcalde, por D. Lufs Aubert, de la Lliga de Defensa Industrial, por el Presidente de la Unión Comercial y por el de la Cámara de la Propiedad, para que estudien el asunto y se entrevisten con los representantes de la Compañía innovadora.

No obstante, fueron en Olot muchas las bajas que experimentó la propia Compañía de una buena parte de abonados que ni tan solo quisieron esperar el resultado de las gestiones, y por lo que parece, en los pueblos no ha quedado casi ninguno. Si la Compañía Nacional va continuando y no está animada de un deseo de transigencia, es fácil que en Olot se vea en el caso de retirar el servicio. El teléfono tiene utilidad cuando son muchos los abonados, pero cuando son pocos es un traste que sobra del todo. Por eso si la empresa, siguiendo las normas americanas de la mayor parte de su personal técnico, quiere continuar similandonos con el Norte de América—donde hay, según las estadísticas, un número considerable de chinos—nos parece que teniendo en cuenta que disponemos de telégrafo y de recaderos, y de un buen servicio de correos, podrá llevar los aparatos de la Central al Museo de la Ciudad para que las generaciones futuras se lo miren con verdadera curiosidad—con la misma curiosidad con que miramos las catapultas procedentes de Ampurias—y puedan leer un letrerito fijado encima y que diga: «En Olot hasta 1927 se utilizó el teléfono».

Los teléfonos constitúan para la Mancomunidad la más saneada fuente de ingresos (muy apesar del coste elevadísimo de las instalaciones que se extendían a pueblos de reducido vecindario y a considerable distancia) por las facilidades que daba, y entiendan los de la Compañía Nacional Telefónica que si quieren cambiar de sistema para obtener un mayor rendimiento corren el peligro de hacer muy flacos negocios, pues no en valde dicen los castellanos que «la codicia rompe el saco».

Traducido de «La Tradició Catalana».  
Olot, 9 Abril 1907.

---

La correspondencia al Director  
- Apartado, 161 - Barcelona -

---

## Para todos

Poco a poco el público en general se irá dando cuenta (si no se la ha dado ya) de que el modesto empleado de teléfonos se queja con razón y que su proceder humilde y respetuoso, sea o no

obligado, (ya que sobre esto habría mucho que discutir) le hace acreedor a un apoyo moral decisivo.

Desgraciadamente todavía abundan las grandes empresas que quieren seguir un procedimiento inadecuado con relación a la remuneración de su personal obrero, ya sea manual, ya sea intelectual y es lógico, que a tenor de su proceder, las quejas y reclamaciones que se hagan por conducto reglamentario, dentro de la más estricta disciplina y sin apartarse de la ley, resultan trabajo perdido.

He dicho, con relación a lo de «obligado», que habría mucho que discutir, porque el obrero, indistintamente, se va capacitando para poder ocupar el lugar que le corresponde sin necesidad de apelar a medidas extremas.

Es natural que la lucha entre el capital y el trabajo, bajo este punto de vista, será más larga, pero al final sus resultados serán más sólidos y más positivos.

La solución entre el capital y el trabajo, para ser sólida y duradera, ha de llegar sin violencias y sí sólo por medio del convencimiento y la evolución.

Hemos hecho pública manifestación de que más por convencimiento propio que por otras causas, nuestra lucha será noble; que no tenemos enemigos, ni siquiera contrarios; en una palabra, que queremos demostrar que ganaremos el pleito sin apartarnos siquiera lo más mínimo de la disciplina interior.

Muy arraigado está en todas partes el sistema de medir a los hombres según lo que pesan de plata; muy arraigado está también el favoritismo, herida que mata a todo aquel que tiene la ilusión de prosperar por sus propios méritos.

Si los grandes, si los poderosos, que se creen así por el hecho de tener mucha plata, filosofaran un poco, llegarían al convencimiento de que el mundo por natural va avanzando, (en el buen sentido de la palabra) y que no existe poder humano capaz de hacerlo retroceder. ¿Porqué inquieta a muchos este avance? Muy sencillo; porque a medida que se va avanzando no demuestran el más pequeño interés en tratar y educar a todos aquellos que en legítima defensa, tienen derecho a mejorar su situación, en todos los órdenes de la vida.

Claro está, que la mayoría de los precedentes que registra la historia de todas las Naciones, dan el resultado de que al obrero para ir escalando su reivindicación se le ha hecho indispensable, en la mayoría de los casos, llegar hasta donde le ha sido preciso, sin me-

dir las consecuencias, ocasionando muchos trastornos a propios y a extraños. ¿Tiene la culpa de ello el obrero? No; si se le tratase y remunerase sin necesidad de pedir y mucho menos de exigir, a medida de los tiempos y circunstancias; en general no habría huelgas; el obrero daría más rendimiento y se evitaría el malestar, que redundaría siempre en perjuicio de todos.

No ha mucho me decía un compañero: «Tus teorías son nobles y por serlo son poco prácticas. ¿Crees tú, que cuando la Peninsular habríamos llegado a tener lo poco de que disfrutábamos, si hubiésemos seguido este sistema? Pienso como tu en lo que se refiere a que actualmente (gracias a los encargados de aplicarla) la ley no hace distinciones y es igual para todos.

Pero, ¿porqué motivo se nos ha de tratar en la forma que se nos trata? ¿No es verdad que la gran mayoría nos daríamos por muy satisfechos estando como estábamos en la Peninsular? ¿Podemos pedir menos? Las nuevas organizaciones, vengan de donde vengan, no tienen derecho a llevar el malestar a tantas docenas de familias, y de ello nos hemos quejado ya infinidad de veces, con resultado negativo.

Sabes tu tanto como yo, que lo hecho por la Nacional ha aplastado al personal de teléfonos y a sus familias. Antes, salvo raras excepciones, todos llevábamos a nuestras casas dos sueldos, desde luego pequeños, pero de los dos pequeños hacíamos uno de mediano, esperando, esperando siempre el día de mejorar y ya ves viene la Nacional y en vez de aumentar merman nuestros ingresos. ¿Eres de los que crees también que todavía no ha habido tiempo de mejorar nuestra situación? ¿Con qué alegría puede regresar a su casa el empleado de teléfonos si sabe que en vez de aumentar ha disminuído. Si antes, apesar de una buena administración, había que dar muchas vueltas para llegar a fin de mes. ¿que será ahora? Que quieres que te diga; noble, muy noble, pero te repito poco práctico.

(De nuestra colaboración).

## Del Montepio

### UN POCO DE HISTORIA

Voy a hacer un pequeño relato sobre como empezó nuestra querida Asociación, hoy Montepio, para que los empleados de nuevo ingreso, ansiosos muchos de pertenecer a

ella, conozcan las causas que motivaron su fundación.

Todas las tentativas por parte de algunos para que los telefonistas tuviesen una Asociación, Mutualidad y cosa parecida se estrellaban contra la negativa de la Dirección, por creer ver en ello un peligro de relativa importancia; pero cuando otro mayor amenazaba con todo lo existente, partió de la misma Dirección la iniciativa de fundar una entidad que diera el traste con aquella especie de mano negra que se adueñaba de la voluntad de todas las clases de la Sociedad.

Sucedió esto después de la fracasada huelga de telefonistas y telegrafistas; la Dirección de la Compañía, valiéndose en Madrid de dos Jefes, de los cuales uno ya pasó a mejor vida, constituyó a últimos del año 1919 la Asociación general de Empleados y obreros de la Red Telefónica Interurbana.

Es indudable que ellos ignoraban la importancia, incremento y beneficios que había de proporcionar a los empleados de teléfonos. También tengo la seguridad que Don José Berenguer, colaborador con D. Eduardo Estelat en la creación de tal entidad y hoy detractor de ella, no podía imaginarse las consecuencias, para algunos fatales, que había de reportar. Dice un refrán que «principio quieren las cosas» y he de afirmar que el principio de régimen mutualista telefónico fué la fundación de la Asociación como «antesala» para la creación del Montepio.

No cabe duda que la idea de mutualidad ha logrado abrirse camino con una relativa facilidad. Está también fuera de toda duda la que mutualidad, de naturaleza genuinamente democrática, lleva unida a sí un hábito de confraternización, que rechaza todo principio que no sea justo ni equitativo. La clase telefónica, alejada de todo boato por su situación, está apegada al trabajo diario como único factor que le garantiza la existencia.

Debemos tener en cuenta los casos prácticos de éxitos positivos; pero hemos de creer firmemente que lo que creó y dió vida a nuestra Asociación fué el mismo interés que la entonces Dirección de la Compañía tenía en contrarrestar la fuerza demoledora que intentaba desvastar el campo abonado con las lágrimas de docenas de familias de empleados, víctimas del proceder de unos cuantos señores.

En el orden de las proporciones no existe en España ninguna clase ni sector, colectivamente considerado, que haya llegado a crear en tan poco tiempo una Asociación que por un camino recto le conduzca a una claridad confortable en el que confía y tiene puesta toda su ilusión.

Vamos a demostrar lo razonable de nuestras primeras consecuencias. El primer germen que dió lugar al nacimiento de nuestro admirado Montepio el organizarlo y ponerlo en marcha fundamenta el primer jalón mutualista nacido para hacer desaparecer la miseria moral y material que deprime y ahoga al empleado de teléfonos en general.

Al conseguir esta primera base sobre la que descansa toda la portentosa obra que hoy admiramos, aun sin conocerla en toda su intensidad, se ha continuado laborando hasta en un momento determinado en que con sus pequeñas aportaciones colectivamente organizadas en forma de cuotas, con

un aspecto más o menos rudimentario, pero de indudable realidad, conseguimos llegar al mes de Septiembre de 1922 con un capital de unas sesenta mil pesetas, con el que y en dicha fecha quedó constituido el MONTEPIO.

M. A.

Barcelona Abril 1927.

## Dice Noticiero

### Granadino

#### LA TELEFONÍA ESPAÑOLA

Tal es el título de la nueva revista quincenal que ha aparecido en Figueras y cuyo primer número hemos recibido.

Dicha revista, cuya finalidad es la defensa de los empleados de teléfonos de España y la del público contra los frecuentes abusos de que le hace objeto la Compañía Telefónica, está muy bien escrita y en sus páginas registra, con la protesta consiguiente, desafueros de la Telefónica o de algunos de sus funcionarios, olvidados de las consideraciones y respetos que el público merece.

Correspondemos al saludo de «La Telefonía Española» algunos de cuyos artículos reproduciremos en nuestras columnas y le alentamos a continuar sin desmayos la noble cruzada que ha emprendido. La estimamos justa y por ello le ofrecemos nuestra ayuda hasta conseguir aplacar la soberbia de algunos jefecillos de teléfonos—escaladores de puestos por la adulación y el servilismo—y hacer comprender a la Telefónica la obligación primordial que tiene de atender en todo momento al público, merced a quien vive y debiera prosperar.

\* \* \*

No podemos pasar por alto nuestra gratitud hacia el respetable colega granadino.

Los que como nosotros, que por la fuerza de la necesidad (pero sin pretensiones) nos hemos visto precisados a emprender un trabajo muy superior a nuestras fuerzas, damos el máximo de la importancia a los ofrecimientos del mencionado «Noticiero Granadino» como también de los elogios que inmerecidamente dedica a nuestra revista «La Telefonía Española».

No nos reconocemos autoridad suficiente siquiera para decir lo difícil que resulta la tarea del periodismo, pero entendemos que, tal proceder, no solamente da estímulo, sino que también da ánimo y lugar a que los pequeños en la medida de lo posible lleguen a ser grandes.

#### NOTA de ADMINISTRACIÓN

A los que pueda interesar recibir la revista LA TELEFONÍA ESPAÑOLA, precisa se suscriban, pues a partir de esta fecha sólo se remitirá a suscriptores.

El importe puede remitirse en sellos de correo al Director: Apartado Corros; 161, Barcelona.

# FIGUERAS



El Centro Telefónico de esta Ciudad presta servicio permanente, estando al frente del mismo un ayudante destacado. Prestan servicio 10 señoritas operadoras a las órdenes de una encargada. La premura del tiempo nos impide, por de momento, ocuparnos de su remuneración y otros detalles de no menos importancia; y puesto que de Figueras hablamos, nos ocuparemos, aunque sustitivamente de los teléfonos urbanos e interurbanos.

Cuando la Peninsular estableció en esta ciudad el servicio telefónico, fueron muchos los comerciantes y hasta particulares, que sin tener verdadera necesidad se hicieron instalar el teléfono debido a las facilidades y ruegos de la citada Peninsular, viniendo usufrutuándose del mismo hasta el mes de Enero de 1926 en cuya fecha disfrutamos de una gran nevada que, aparte otros daños,

inutilizó la mayor parte de las instalaciones telefónicas.

La Compañía Telefónica Nacional de España, ni corta ni perezosa y entendiendo quizá también que dichos teléfonos podían subsistir solo y exclusivamente por una tolerancia de la citada Peninsular, tuvo a bien suprimir dichos teléfonos, negándose a reparar las averías, so pena de que en vez de titularse inter, se llamaran urbanos, que equivale a decir que de no pagar nada pagarían por lo menos 36 pesetas trimestre (cuota mínima).

No somos nosotros los más interesados en averiguar si la Nacional estaba en su derecho o no de hacer lo que hizo, lo que si hemos de hacer constar es, la protesta de alguien que hasta la fecha no ha podido conseguir comunicar con su teléfono inter por más veces que lo haya reclamado, sabiendo que otros co-

munican en las mismas condiciones que estableció la Peninsular y que también quedaron incomunicados cuando la nevada.

La seriedad con relación a los aparatos interurbanos se nos ha evaporado sin darnos cuenta.

Referente a los urbanos sabemos que la Dirección de la Nacional por mediación de su representante en Cataluña D. Modesto Nieto, ex alto funcionario de la Mancomunidad y actualmente Director de la Telefónica en el 2.º Distrito (Cataluña) ha dado ya su última palabra que no se diferencia en mucho de la que da a sus subordinados o sea que «Si no atiendes sus conveniencias tendrás que atenerte a las consecuencias.» No sabemos que partido tomarán los abonados al grupo del Ampurdán, pero si sabemos el que ha tomado Olot y que oportunamente publicaremos.

**Al que le interese que su anuncio sea leído por la mayoría de los españoles, anúnciese en la TELEFONÍA ESPAÑOLA. Para informes dirigirse al Administrador: Alfonso XIII, 76, 2.º - FIGUERAS.**

# Ideas y proyectos

## II

Lo expuesto anteriormente era necesario hacerlo a modo de preámbulo para sustentar un criterio, aunque sencillo, en la materia que nos proponemos desarrollar.

El servicio de telefonemas está tan íntimamente ligado con el de conferencias, existe una cohesión tal, que me atrevo a afirmar que el uno sin el otro no tiene razón de ser.

Quizás resulte falta de interés, comparado con lo que necesitamos decir ahora para llegar al punto concreto de las ideas que queremos sustentar.

Hemos de ver en estos artículos los deseos latentes de poder llegar a conseguir una organización eficaz y provechosa del servicio telefónico.

No podemos ocultar a quien los estudie con detenimiento el hecho evidente y positivamente cierto de que todo cuanto tenemos y consigamos en lo sucesivo se lo debemos a su importancia.

Decíamos que el servicio de telefonemas está unido al de conferencias y lo está por medio de los «telefonemas de aviso».

Estos que preceden a toda conferencia, de su recepción y distribución depende el que aquella se celebre; ocurriendo a diario, docenas de veces, que la conferencia se pierde por error o retraso.

Esto, que es innegable, nos demuestra palpablemente que existe una mala organización en el servicio.

La Compañía, con sus tan cacareadas escuelas de instrucción, cuyo resultado no ha sido más que el gasto de cientos de miles de pesetas, sólo ha conseguido desmoralizar al personal, sin preocuparse más que de amenazar con cesantías y cesantías; infundir pánico, porque de este modo los directores del departamento podían justificar el fabuloso sueldo que disfrutaban y sin tener en cuenta las aptitudes y condiciones de cada individuo, pues ya es sabido que no todos servimos para todo.

Los despachos de «recaudación y cierre» siempre han adolecido en teléfonos de un inconsciente abandono y no cabe duda que son de los más importantes. En el «cierre» no sólo convergen, el reparto de telefonemas para lo cual, el encargado ha de tener un completo estudio de la población donde radica, para la mejor distribución del servicio entre los distintos repartidores, sino el cono-

cimiento de los comerciantes, banqueros, bolsistas, etc., de la localidad; direcciones abreviadas y uno y otro infinidad de consultas que diariamente han de atender y resolver a la vez que suplir con una gran dosis de sentido común muchos de los errores inevitables de los receptores de telefonemas. Y volvemos a lo de siempre. ¿Creen los nuevos organizadores que estos servicios pueden estar desempeñados por señoritas?

Pues no digamos en los centros de familia de reciente creación, donde el servicio está encomendado a zapateros, alpargateros, estanqueros, carteros, etc. etc.

Se ha dado el caso muy reciente de llegar un inspector de tráfico a uno de estos y por todo personal se ha encontrado con una niña de corta edad, teniendo que regresar al sitio de procedencia, porque sus parientes y tutores estaban ocupados en otras faenas más interesantes para ellos y no regresaban hasta la noche.

Otro caso que se da de bofetadas con una tan buena organización.

Un telefonema de 15 palabras para Berga con respuesta pagada, y suponiendo que ésta tenga un número igual o sean 15 más, costaría en números redondos 3'20 pesetas en junto; pues bien; el que nos ocupa costó 8 pesetas por ignorar las encargadas existiese tal servicio.

Teniendo en cuenta la importancia del asunto, seguiremos ocupándonos en números próximos.

HINDÚ.

## Siempre adelante

Con el título de «El gran avance de La Telefonía Española» publica la ilustración «La Esfera» correspondiente al mes de Abril y en la página número 42, unas fotografías, demostración palpable de lo que reza en su encabezamiento, estupendamente presentado, como todo lo de «La Esfera». Lo que no sabemos es el coste de la inserción, aunque tenemos motivos para creer que la cantidad asignada por la Nacional a gran propaganda debe ser importante, por la frecuencia con que se nos anuncia con bombo y platillos todo lo bueno que pueda traernos y lo que a ella le interesa, incluso cuando se produce un incendio en una Central aparecen en un gran rotativo un sinnúmero de fotografías para darnos cuenta de ciertos detalles que nada tienen que ver con el mal estar de muchas poblaciones (por lo que al teléfono se refiere), ni tampoco con la poca remuneración de los empleados.

No está mal; mientras las grandes ilustraciones, revistas y periódicos de fama mundial se vayan ocupando sólo y exclusivamente de lo que a la gran Compañía le con-

viene; será inútil que las ilustraciones, revistas y periódicos de menor cuantía (por lo que a tiraje y pomposidad se refiere), se ocupen de cosas que más bien parece tienden a retroceder.

Nosotros, cuando hablamos de España, no nos referimos a Madrid, ni a Recasens, ni a Tarrelameo, y si sólo a España, porque estamos seguros de que Olot, Ripoll, Figueras, etc. etc., pertenecen también a España, con mucha honra, y, ¿cómo es posible que estas poblaciones lean con grandes letras sin asombrarse: «El gran avance de la Telefonía Española»?

Si por gran avance se considera lo que «La Esfera» nos señala en las aludidas fotografías o sea «Cuatro postes rozando el Ebro, una columna metálica del gran edificio de la Nacional en la Villa y Corte, un cuadro telefónico con sus operadoras, unos cuantos operarios plantando postes, una ampliación de la Central automática de Madrid, kilómetro 171 de la carretera de Tarragona (línea Barcelona-Valencia), unos repetidores telefónicos para perfeccionar la voz, la Torre de Babel telefónica de la Nacional en Barcelona destinada a Central automática y oficinas, estropeamientos de calles en Valencia (al estilo de otras grandes poblaciones) para los cables telefónicos, tendido del cable subterráneo para la futura Central automática de Zaragoza, una vista de la prolongación de la gran vía de Bilbao con postes de 18 metros, etc. etc.

Todo esto es de una gran pomposidad, hermoso, fantástico, pero ¿nos dice algo de nuevo todo lo expuesto? ¿Es que la Península no plantaba postes, ni tendía líneas, muy cerquita de Rios por caudalosos que fueran? ¿Es que la Península no tenía cuadros telefónicos manipulados por varias señoritas? ¿Es que la Mancomunidad no hacía lo mismo incluso ensayar el sistema automático?

De todas maneras no podemos perdonar nunca a nuestros principales superiores de antaño como por ejemplo nuestro tan querido y respetado D. Javier Martí Cadolar el habernos privado durante tantos años de estas pomposidades, pues no cabe la menor duda de que todos, estos gastos en propaganda de cosas viejas resulta un gran alivio para el empleado y su familia que difícilmente pueden comer con lo que se les da.

Es casi seguro de que si el gran sabio inventor del teléfono Doctor D. Alejandro Graham Bell pudiera levarse de donde reposan sus inmortales restos diría a los norteamericanos: «Al cabo de los 51 años que tuve la honra de inventar el teléfono por lo que dicen las poblaciones de Olot, Figueras, Ripoll, etc., etc., no veo por ninguna parte los grandes avances de que tanto alardea la Compañía Telefónica Nacional de España.

Antes de terminar nos hemos de permitir la libertad de decir al Director de «La Esfera» y nuestro respetable maestro que si sus ocupaciones se lo permitieran y se dignase ocupar un poco de lo que ocurre a los humildes empleados de teléfonos y buena parte del público, además de las fotografías que nos han ocupado, pondría algo más con relación a los mismos, y unos y otros le quedarían sumamente reconocidos.

REBECO.

## Dice y traducimos de Sol Ixent de Cadaqués

Hemos recibido el número 2 de «La Telefonía Española», revista quincenal que se publica en Figueras, defensora de los empleados de teléfonos de España, curiosamente presentada y muy bien escrita.

Suerte y vida próspera le deseamos, estableciendo el cambio.

Dos vistas de Cadaqués vemos en sus páginas, bonitas vistas como todo lo de casa, tal como es para el enamorado la mujer amada.

En cuanto al escrito hablando del teléfono habría mucho que decir por ser nosotros los que estamos más al corriente respecto quien y que ha llevado este estado de cosas, pero por ahora y tanto «mutis i a la gabia».

\*\*

Agradecemos a nuestro colega «Sol Ixent» sus deseos y alabanzas y nos daremos por muy satisfechos nos cuente como incondicionales.

La correspondencia al Director  
- Apartado, 161 - Barcelona -

## Cosquillas

Que se extrañan de que nuestra revista, a pesar de no tener los millones de capital de la Nacional, sale puntual, y que la Revista Telefónica Española sale con meses de retraso:

Nosotros como no somos de allende, o hacemos las cosas como se deben, o no las hacemos, lo que sería inverosímil es que haciéndola quien la hace saliese puntual, pues la ley que rige la vida demuestra a cada instante que el que todo lo hace mal no puede hacer nada bien.

Que la antigua Peninsular que con los muchos defectos que tenía la lloramos tanto, apesar de adelantar a sus empleados parte de su sueldo cuando alguien lo solicitaba, nunca se había dado el caso de que a fin de mes quedase ningún empleado por cobrar.

Desde que somos Nacionales dirigidos por Mister Lewis J. Proctor está prohibido que se adelante anticipo alguno de lo que ya tenemos ganado, aunque tengamos una grave necesidad, pero no está prohibido que muchos empleados cobren el 2, 3 o 4 del mes siguiente.

Si no es conveniente para la Compañía adelantar, lo es mucho menos para el empleado el que llegue el día de cobrar y se le retrase la paga.

Que debido a ser ya varios los que han rehusado a la parte metálica del premio Nobel de literatura, a la comisión encargada de conceder dicho premio, se le han hecho varias proposiciones en el sentido de que no se entregue junto con el diploma honorífico la parte metálica, sino que esta se transfor-

me en un obsequio al premiado a ser posible a elección de este, y si se niega a escogerlo que se le compre una pianola.

MR. S. BOY.

## Un poco de todo

Merece la pena que me ocupe de cierta benevolencia otorgada a los funcionarios de teléfonos por parte de la Dirección de la Compañía Telefónica Nacional de España, aunque sólo sea para demostrar que dicho personal no está dispuesto a vivir de limosnas y que sí se hallaba atacado de una enfermedad, cuyo diagnóstico no estaba bien definido, pero, que todos los síntomas eran de abatimiento general (rayano en la parálisis absoluta de los aparatos digestivos por falta de nutrición); se han ensayado ya ciertos procedimientos médicos terapéuticos, al parecer con resultados bastante satisfactorios, que nos permiten concebir la esperanza de un completo restablecimiento.

La limosna, aunque la ofrecieran de verdad, que no es así, nuestra dignidad de funcionarios no nos permitiría aceptarla. Para combatir el supuesto abatimiento, seguimos las observaciones de un médico inglés, o sea, suprimir de nuestra alimentación la carne de cerdo y de ternera; la primera porque produce pesimismo y la segunda porque destruye toda energía y resistencia; en cambio, hemos aumentado la ración de la carne de vaca porque da energía y coraje; y para aislar la parálisis, como medida preventiva, aseguramos la cimentación de nuestra revista LA TELEFONÍA ESPAÑOLA.

Por si puede ser de utilidad, aconsejamos a los prohombres de la Nacional el consumo de mostaza en su alimentación, por ser un gran estimulante para la memoria, que buena falta les hace, ya que alguno o algunos no se acuerdan ya de cierto contrato, que nos ocuparemos más adelante.

No ha mucho que una comisión de funcionarios tuvo la honra de ser recibida por la Dirección de la Nacional, y entre otras cosas se les hizo presente «la benevolencia que habían tenido con el personal, pues desde el primer momento, cuando se incautó del servicio pudo haberlos dejado cesantes con sólo la entrega de una paga».

No hablamos por hablar, ni atacamos por sistema. Según queda dicho, nos salvó de la cesantía (que equivale a decir de la miseria) la benevolencia y el magnánimo corazón de nuestro tan querido Mister Bhen.

Este solo acto, merece, no ya el aplauso, si que también el agradecimiento mayor que cabe, pues ante hecho tan filantrópico no puede haber un sólo empleado que no esté más que satisfecho. Pero desgraciadamente no es así y aun quedan descontentos y que no son pocos; para nada se tiene en cuenta que el desagrado es una mala condición.

Tengo motivos suficientes para conocer al personal de teléfonos y estoy más que seguro que el antiguo, como verdadera demostración de agradecimiento, hacia nuestro Mister Bhen al llegar a sus domicilios procurarán enseñar de una manera perfecta a sus hijos, esposas, padres o abuelos la canción

del Ven y Ven... con el fin de que quede bien grabado en la memoria de todos al que con sólo pagarnos un mes nos podía dejar a la mayor miseria; muchos de nosotros ya viejos.

El asunto no es para tomar a broma, pero la experiencia me ha demostrado, por lo que a mí se refiere, que tomarse las cosas demasiado en serio, perjudica; por lo tanto, pienso alternar un poco muy serio y otro poco menos serio y así resultará un semisario y tal vez me dé más resultado.

La Gaceta correspondiente al día 28 de agosto de 1924 publica las bases del contrato entre el Estado Español y la Compañía Telefónica Nacional de España.

Copiada la base 17 de dicho contrato dice: «A medida que el Estado haga entrega a la Compañía de sus redes y Centros telefónicos, hoy en poder de otros concesionarios, la Compañía incluirá entre sus empleados a aquellos que en el momento de la entrega estuvieren afectos o formen parte de la administración de tales servicios telefónicos en los respectivos centros y redes.

El personal empleado por la Compañía habrá de ser español, por lo menos el 80 por 100.

La benevolencia otorgada por la Dirección de la Compañía a su personal guarda bien poca relación con la base 17.

Si a medida que se va haciendo cargo de las redes y centros telefónicos en poder de otros concesionarios ha de respetar a su personal ¿cómo es posible que con sólo la entrega de una paga pueda prescindir de ellos? ¿Supone la Nacional que nos hemos de conformar ante una contestación tan poco convincente y fuera de la realidad, teniendo en cuenta la precitada base 17? ¿Creer los prohombres de la Compañía, pasará con esta lo que pasa con la circular n.º 25 que a pesar de estar dictada por la Dirección General de teléfonos es un acordeón ¿suponen que tendrá las mismas cualidades que este instrumento musical?

Crea la Nacional a los que tan poca importancia concede que la táctica por ella empleada con relación a su personal no es la más apropiada.

Esto con un poco de sentido práctico equivale a decir que no sabemos leer, o lo que es igual o peor, y es que sí sabemos no nos sirve, porque estos contratos, una de dos: o están redactados en puro inglés, o son a base del siglo futuro, en cuya época los cerebros de los funcionarios de teléfonos estarán lo suficientemente desarrollados para entender varias lenguas, o para poder dar su verdadera interpretación a lo que ahora se escribe.

Pero nosotros entendemos que quienes no saben interpretarlo son ellos, o lo que es peor, y es que si saben, pretenden demostrarnos que podían apelar al incumplimiento apartándose de la legalidad.

Los empleados de teléfonos, siquiera fuese para seguir su ejemplo, podríamos demostrar también como ellos que podemos apartarnos de la legalidad; pero pueden estar completamente tranquilos, pues ni siquiera por una sola vez pensamos imitarles.

No queremos atribuir a su magnánima benevolencia la fastuosidad de un poder mal interpretado, ya que nosotros no reconoce-

mos otro que el dimanante de la superioridad, bien entendida, y si los contratos firmados no son, como estamos seguros, papeles mojados, veremos quien gana a quien.

Ya sabemos que de ser posible seguir antiguos procedimientos y de no estar al frente de la Gobernación del Estado personas del temple y calibre de las actuales, sería muy posible, que apesar de todo, nos tocara las de perder, pero desde un tiempo que ya nadie se acuerda las cosas variaron por completo.

Poderosos por el imperio de la razón si, por millones no; para esto último, Sres., llegaron Vdes. tarde a España.

CANTAMAÑANAS.

La correspondencia al Director  
- Apartado, 161 - Barcelona -

## Al "embaucado" Expectador

Del fausto y oropel de la Compañía  
Telefónica Nacional de España

Veamos la forma y medios que la muy potente Compañía Telefónica Nacional de España emplea para deslumbrar al «incauto» humano ajeno a la referida Compañía.

Un día a toque de bombo y clarineta se anuncia la inauguración de la estación telefónica «X». Otro día la apertura al servicio telefónico del Centro también «X». Y así sucesivamente otro y otro día.

Reseñemos ahora, aunque esbozadamente y haciéndonos eco de lo relatado por reporteros subalternos de la Compañía Telefónica Nacional de España, todos los «grandes» acontecimientos que se «deslizan» cuando un centro telefónico aparece a la retina de los humanos.

No deja el periodista que figura en la nómina de la Compañía—detalle alguno para relatar aquellos acontecimientos. Primero, una minuciosa reseña del pueblo, llámase éste BABIECA o CANTAPÁJARROS. Recorrimos encantados la población; (habla el reportero) ésta es muy bella. Se divisa una incomparable perspectiva... La «catedral» (si es que aquellos pueblos la tienen) es de un estilo inimitable, ya sea gótico, ya renacimiento o barroco. Todo es grande y nunca visto... las mujeres hermosas a «rabiar.» Y como final, la agricultura floreciente y el pueblo plétoro de riquezas. Aquello es «jauja».

Una vez hecho el rutinario panegírico de la ciudad, pueblo, aldea o villorrio en donde se va a dotar de tan importante factor como es el teléfono, éntrase de lleno al relato de los caracteres y pormenores de la «fiesta». Autoridades recibiendo a los Altos Funcionarios de la Compañía Telefónica Nacional de España. Músicas a granel. Mucha «charanga», entusiasmo indescriptible entre las gentes del pueblo que ven en la Representación de la Compañía a un «Mesías Redentor» (telefóni-

camente hablando). «Bendiciones de aparatos» y POR FIN el consiguientes y muy anhelado opíparo banquete, en que no faltan los consabidos y «amañados» discursos que se aplauden y corean con entusiasmo por la concurrencia o comensales, (excitados naturalmente en estos casos por el «humo del champagne»). Y así se repite el caso en todas cuantas inauguraciones telefónicas se llevan a cabo. Fiestas, muchas fiestas. Bombo, platillos. Todo Yankee...

La Compañía derrocha, tira su dinero. Soberbios edificios, construcciones a granel, grandes propagandas queriendo persuadir a los mortales de la perfección del teléfono y de que, por otra parte, el mismo estará al alcance del «último mono».

Y el «incauto» ajeno a este «kolosso», que presencia «embaucado» este desfile de Fausto y Oropel, se dice a sus adentros: ¡Qué felices los humanos que sirven a Señor tan «kolossal»!... y después añadirá: ¡Qué beneficiosos resultados para quienes disfrutan de teléfono que según rezan los Cánones de aquella Compañía, será asequible al grande y al pequeño y su utilidad será tanta que, desde la calle, desde el monte (en sus más elevados picos o en sus más frondosos bosques) y desde donde sea que fuere y «con el teléfono en el bolsillo» se oírán y seremos oídos de un extremo a otro del planeta terráqueo y hasta tal vez de algún otro planeta que desde luego esté habitable por seres a semejanza nuestra.

Pero la realidad es muy otra, querido «embaucado». En primer lugar, el empleado, el modesto, el sencillo empleado se entiende (y sigo defendiendo ardientemente y con todo desinterés al humilde proletario telefónico) el que no cuenta con recomendaciones ni favoritismos y trabaja «sin recompensa», queda postergado, olvidado completamente. Se le pagan salarios irrisorios. Cien (!); doscientas; algunos, muy pocos, oscilan entre trescientas y trescientas cincuenta pesetas; y como caso raro y de excepción entre los «anónimos» empleados, el salario máximo alcanza hasta la cifra mensual de 400 Ptas. Llegar más allá de éste último y «fantástico» sueldo es una utopía para tales empleados.

¡Qué paradoja!, mi buen «embaucado» mortal, que presencias este gran desfile de Pompa y Oropel. ¿Es posible este triste a la vez que irritante contraste? Y en tus reflexiones y ante la evidencia de la realidad compadecerás de veras a aquellos pobres asalariados que, perteneciendo y trabajando para una Compañía que con tanta ligereza gasta sus millones, en propagandas «hiperbólicas» y en organizaciones «caóticas», poco o ningún fruto perciben de tanto despilfarro.

Desgraciado humano que, como modesto empleado se encuentra a las órdenes de la Compañía Telefónica Nacional de España. ¡Qué porvenir más lúgubre y tenebroso le está reservado. Camina en vasto y estéril Desierto sin llegar nunca al Oasis redentor... Ésta es la realidad que no ha visto aquel «embaucado» espectador y que hay que decirsele con sinceridad y franqueza.

Hay otra realidad que tampoco vislumbra el humano—que estático es testigo de tanto derroche en anuncios y propaganda, creyendo que, como promete la Gran Compañía

Americana, este aparato vá a alcanzarlo hasta el «mono más mono de los mortales». Debe saber aquel profano en materia telefónica que nada más lejos de ello. Los beneficios que parece ofrecer la Compañía Telefónica Nacional de España han sido, hasta ahora, negativos. Sus nuevas tarifas han duplicado o van a duplicarse en bastantes casos. Las ventajas con que muchos abonados contaban cuando pertenecían a antiguos Concesionarios, absorbidos por la potente Compañía, han sido todas o casi todas extraídas de raíz, y por añadidura el servicio en general, está lejos de funcionar con la perfección que se creía.

Las ventajas prometidas, pues, no se han visto por ningún sitio, y naturalmente, todo ello ha cristalizado en innumerables protestas por parte de los que esperaban mejoras en el servicio telefónico, y muchos han renunciado a continuar siendo abonados de aquella Compañía, resistiéndose otros a entrar en la «clientela telefónica».

Estas son, en resumen, amable «alucinado» ante tantas POMPAS Y GRANDEZAS, las realidades que encontrarás en el lado opuesto de ese Gran Marco cubierto de Oropel. En el anverso, pues, de tal Marco se halla una gran mayoría de Empleados y Obreros famélicos... y una clientela telefónica descontenta, también en su mayor parte, de las ventajas anunciadas y prometidas a son de BOMBO Y PLATILLOS por la Compañía Telefónica Nacional de España.

MARIO.

## Correspondencia

Madrid. Grau: Recibido su escrito; siento manifestarle, que de la misma manera que no estamos dispuestos a tocar a rebato, tampoco lo estamos a ser consumidores de baselina a tan grandes dosis. ¿Entendido?

Lérida. Titus: Lamento no entender nada en cuestión de pescado; de todas maneras yo le regalaría en besugo.

Coruña. P. M.: Creo que no, pero no se olvide de aquel refrán que dice: «cuando las barbas del vecino, etc. etc.»

Grao. Josué: Las golondrinas han llegado ya, y aunque se recibieron con satisfacción, a todos nos interesaba más otra cosa.

Barcelona. Risueño: Lo que llegó oficialmente a mis oídos, fué, que D. Modesto y su lugarteniente (peso pluma) se nos marchaban a las Pampas, para arreglar algo relacionado con el teléfono.

no Nacionalinglispampero. Afortunadamente para todos creo no habrá nada. ¡Cualquiera se va a las Pampas, queriendo!

Cádiz. A. M.: Haga los posibles de encontrar a otra Doña Inés y dedíquele sus versos; entre nosotros nada hay que hacer.

Granada. J. S.: Muy reconocidos.

Valls. M. T.: ¿Ha cogido Vd. la encefalitis letárgica? Si es así, lo sentimos mucho.

Barcelona. Mario: Lo que hace falta es que muchos sigan su ejemplo. Agradecemos su colaboración.

Madrid. M. V.: Con el fin de que pueda aprovechar en algo práctico las horas que tenga libres, por correo certificado se le remite un equipo completo de pesca. Créame, dedíquese a ese sport y será probable convenza a alguien.

Bilbao. X.: Le felicitamos. Adelante.

Valencia. Pedrete.: Conformes y muy

bien.

Zaragoza. Romero: Para dar el golpe sólo le faltaba firmase Vd. Aguarrás. Salude a su familia y me alegro de verle bueno.

Barcelona. Mayor: Alístese Vd. al Tercio y tal vez tenga ocasión de poner en práctica lo de las marchas forzadas.

Sevilla. Felipito: El tema es bonito como todo lo vuestro. Se publicará suprimiendo los pases de muleta, porque Vd. se acerca demasiado a los pitones.

Córdoba. Gallardo: Ya era hora; muy bien, hombre, muy bien. Algo es algo.

Alicante. Mutis: No se publicó por exceso de original, pero se publicará.

Manresa. Sixto: Lo que a Vd. le interesa saber, podrán informarle en la sección especial creada hace tiempo. Dicen que está tan bien organizada, (sin ser obra de D. Modesto) que hasta se llega a saber los maridos que regañan con sus mujeres. Es estupendo, ¿verdad querido

Sixto?

Madrid. Peñalver: Es muy difícil aconsejarle. De todas maneras le explicaré el caso que me ocurrió a mí, muy parecido al suyo y podrá sacar la consecuencia.

En ocasión de encontrarme en Madrid, tuve necesidad de pedir algo que estaba en mi perfecto derecho al Sr. Villar (supongo lo conocerá Vd., el que procede de telégrafos) y por toda contestación me dijo (palabras textuales que no se me olvidarán por si acaso): ¿Quiéreme Vd. ponerme una argolla en el cuello, o quiere que le manden un aeroplano?. Dió media vuelta y me plantó sin decir siquiera: adiós.

Sin darme cuenta callé y sufrí. Ahora reflexionándolo comprendo hice bien, pues no es lo mismo contestar sin tón ni son estas palabras a un subordinado que a un hombre.

La correspondencia al Director - Apartado, 161 - Barcelona -

Imprenta: Muralla, 4-Figueras

**N. FONT**  
**SASTRE - MODISTO**

---

**Trajes y abrigos para señora y caballero**  
**Trabajo esmerado**

---

Plaza Constitución, 4 y Portella, 1  
 Teléfono, 348

**FIGUERAS**

# BANCO de CREDITO AMPURDANES S. A.

FIGUERAS

Corresponsal de los señores Soler  
y Torra Hermanos de Barcelona

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS LOS CUPONES VENCIMIENTO CORRIENTE

Sastrería de pri-  
mer orden para  
caballeros y se-  
ñoras de .....

= A. SANCHEZ =

Calle Horno Bajo, núm. 8 -- -- -- Teléfono, 93

FIGUERAS

Unica en la provincia en estilo y calidad

Gran surtido en telas de las fábricas más  
importantes del pais y extranjeras

Precios módicos

# COLMADO Y TOCINERIA JACINTO BOSCH

Especialidad en fiambres, embutidos, sandwiches.—Gran surtido en champagnes  
vinos y licores, chocolates, quesos, mantecas, conservas, etc.

Rambla, 11 y Portella, 7 y 9 -:- Teléfono, 192 -:- **FIGUERAS**

# Almacenes A. COSTA FERRAN

Ferretería, batería de cocina, vidrios, cuadros, artículos funeraria, paraguas,  
cepillos, pinturas, etc., etc.

Despachos: Nueva, 3 y Caamaño, 4 - - Almacén: Horno, 10 - - Teléfono, 26

- - - **FIGUERAS** - - -

Taller mecánico de reparación de toda clase de automóviles,  
motocicletas y motores de explosión

Reparación de toda la parte  
eléctrica del automóvil



Acetileno disuelto comprimido  
para Prest-o-Lite

# CAMILO ARTE

Agente de los Automóviles **Citröen** y de las Motocicletas **Terrot Stok Citröen**  
ACCESORIOS - : - Carga de baterías de acumuladores PREST-O-LITE

Automóviles de alquiler a precios económicos

GARAGE: Calle 2 de Mayo -:- TELÉFONO, 201

Alfonso XIII, 74 (antes Nueva) -:- TELÉFONO, 390

**FIGUERAS**

**SEÑORA:** Antes de efectuar sus compras visite los  
Grandes Almacenes de la Antigua Casa

**Hijos de José Massot**

establecidos desde 1850 en la  
**Plaza de la Constitución, 25 y 26**

Recibidas las últimas novedades para la presente estación

**PRECIO FIJO**  
**FIGUERAS**

**CASALS y LLORENS**

**BANQUEROS**

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 7

Teléfonos { Urbano, 412  
Interurbano, 97

RAMBLA, 8

**FIGUERAS**

**JULIO MATEU** **DENTISTA**

Sucesor de R. Viñas

HORAS DE VISITA: De 9 a 1 y de 3 a 7

Calle Alfonso XIII, 9  
Teléfono, 195

**FIGUERAS**

**¡Médicos! Recordad el**

AÑEJO ESTÉRILIZADO. BODEGAS **BATALLE**



**VINO**  
DE LA  
**MONJA**

Este vino obtuvo el Gran Premio en el II Congreso de Medicina e Higiene inaugurado en Sevilla, en Octubre de 1924, por S. M. el Rey

**Juan Gratacós Rosa**

PERITO CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA DE OBRAS

Alfonso XIII, (antes Nueva) 112

FIGUERAS